

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA FEMINIZACIÓN DOCENTE. PROPUESTAS DE ESTUDIO

Sánchez Morillas, Carmen María
Universidad de Jaén
carmensanchez57@hotmail.es

RESUMEN

Los procesos de feminización docente en los niveles de educación primaria y secundaria, así como el aumento de mujeres dentro del campo de los estudios universitarios, al menos en lo que a nuestro país se refiere, son factores sociales y culturales que apuntan hacia una reflexión, lógica y argumentada, sobre una posible exigencia epistemológica que se traslade en una ampliación una línea de investigación de los Estudios de Género, en relación a los objetivos y fuentes documentales escritos o de carácter oral testimonial.

En nuestra intervención proponemos una revisión de la concepción actual del vocablo *feminización* aplicado a la docencia; para ello recordaremos los estudios más recientes del proceso de feminización docente, además de observar la necesidad de un proceso de investigación de la feminización de la docencia que esté enlazado con la Historia de la Educación y centrado en la figura de la maestra.

Por último relacionaremos el hecho de la importancia de la feminización con otros ámbitos como son la salud y la pobreza.

PALABRAS CLAVE

Feminización, educación, maestra, mujer, magisterio.

1. LA FEMINIZACIÓN DOCENTE EN LA ACTUALIDAD

La feminización docente ha sido definida por Mariano Pérez Enguita (Pérez Enguita: 2006)¹ como *un proceso y no un estado*; el mismo autor afirma que el transcurso del mismo se puede considerar definido en la etapa educativa del nivel de primaria, encontrándose en el resto de niveles (secundaria, formación profesional, o estudios universitarios) aún por determinar, pues continúa avanzando y, ante la falta de estudios empíricos y datos contrastados, no se pueden establecer conclusiones categóricas. Partiendo de esta primera definición, intentamos ubicar nuevas hipótesis de pensamiento y reflexión dentro del espacio de los Estudios de Género.

La situación presente, sobre los altos índices de participación femenina en los centros educativos donde existen cursos de primaria, se ve apoyada por los datos extraídos de los recuentos más recientes del Instituto Nacional de Estadística (INE). Según sus informes próximos (INE:2010)² durante el curso, que abarca el periodo 2008 – 2009, se matricularon en las aulas universitarias un 7,7 % de alumnos en la carrera del Magisterio, siendo casi la mitad del total mujeres. Se puede establecer, pues, que en la actualidad la mayor parte de las personas que optan por el camino profesional de la docencia, en niveles de primaria y primer ciclo de secundaria, en nuestro país, son mujeres.

Entre las causas del origen de la feminización docente son varias las teorías. Mariano Pérez Enguita (Pérez Enguita: 2006)³ afirma que una primera causa es la proyección pública de un rol, de un lugar, que se ha considerado desde siempre como femenino. Por otra parte, Jaume Serramona (Serramona: 2005)⁴ opina que el origen del proceso de feminización de una profesión surge cuando se entiende que se da cabida al desprestigio de dicha profesión por parte del varón, sobre todo si ésta se encuentra relacionada con acciones sociales dirigidas al cuidado de los individuos, ya sea en educación o en sanidad.

El mismo autor considera que otro de los factores que refieren el porqué de la elección de las mujeres por la profesión del Magisterio es la retribución económica igualitaria; no obstante, hemos de advertir que esta situación es aceptable para el caso de los maestros y maestras que son funcionarios públicos de las respectivas comunidades autónomas. Por el contrario, cuando las mujeres docentes se profesionalizan en el sector privado, la desigualdad salarial es bien notoria en comparación con sus compañeros.

Existe también otra realidad palpable que deriva de esta causa por la búsqueda de un empleo y salario estables. Durante los últimos diez años, en nuestro país el concurso-oposición al Cuerpo de Maestros y Maestras viene siendo una solución única para muchos estudiantes de la carrera del Magisterio; en este sentido, la feminización continúa con las mujeres que optan por esta vía de preparación laboral, o, simplemente, no poseen o no conciben otras salidas laborales debido a los condicionantes de una crisis económica o por presiones familiares. Nace la idea social de que el “ser funcionario o funcionaria” es una garantía de validez de la persona y se transmite esta situación como valor por el que una comunidad ciudadana apuesta sobre seguro.

¹PÉREZ ENGUITA, Mariano (2006): “La feminización de la docencia. Algo más que una anécdota” en A. Figueruelo Burrieza, Ángela; Ibáñez Martínez, M^a Luisa editores: *El reto de la efectiva igualdad de oportunidades*, Comares: Granada, (151 – 156), p. 151.

²INE (2010): “Nota de prensa” de 31 de mayo de 2010, según documento electrónico: <http://www.ine.es/prensa/np597.pdf>. Consultado: 2 – 02- 2011, p. 1.

³ PÉREZ ENGUITA, M. (2006), op. cit., p. 152.

⁴SERRAMONA LÓPEZ, JAUME (2005): “El educador” en, Colom, Antoni J; Bernabeu, Josep Lluís, editores: *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*, Ariel Educación, Barcelona: Ariel (183 - 200), p. 194.

A la par que la situación de feminización se traslada al concurso-oposición, podríamos pensar que otra de las causas actuales de la feminización docente es conseguir convertirse en ese valor reconocido como notable y de autoridad: las mujeres eligen ser maestras a través de un concurso-oposición para conseguir ser funcionarias, con las mismas ventajas que los hombres. ¿Estaríamos ante un caso de pura praxis económica por parte de los individuos tanto de un sexo como otro?

Desde el punto de vista sociológico entre las consideraciones negativas, que puede establecer el proceso de feminización docente, se entiende que la creación de estereotipos (Serramona: 2005)⁵ (“las que enseñan son solo mujeres”), en las mentes los alumnos varones deja a éstos mismos fuera de la igualdad de oportunidades para las personas, pues cabe la posibilidad de que se considere a la mujer como único ente capaz de *cuidar* al alumno o alumna.

Pero esta misma línea de pensamiento, se ve contrarrestada por el alto nivel de concienciación de las maestras sobre la necesidad y urgencia de la presencia de los maestros, en los niveles educativos de primaria, convirtiéndose también en un hecho significativo, y real, relevante en futuras investigaciones sociológicas⁶.

Esta realidad demuestra que el pensamiento de los y las estudiantes y docentes más jóvenes se encamina, -aunque sea de una forma incipiente-, hacia el proyecto y realización de una igualdad más patente; una igualdad en la que se supere la noción de *feminización* o *masculinización docente*, y se entienda que el objetivo primordial es la definición y enaltecimiento de la profesión docente, cuya imagen está siendo tan desgastada y atacada actualmente.

En el interior del desarrollo de esta igualdad entre los sujetos, tan deseada desde hace tiempo, el proceso de feminización docente puede significar una crítica reflexiva sobre el establecimiento de un número tope. Es decir, ¿la feminización docente se puede convertir en un factor de medición que indique la ruptura de ese equilibrio en igualdad? Así, si establecemos niveles extremos en máximos y mínimos de la presencia y actividad de las mujeres en la docencia, hemos de establecer unos mínimos y máximos, también para el caso de los maestros. Desde este punto de vista, estaríamos estableciendo que la igualdad docente en nivel educativo de primaria se consigue con la definición de unos índices numéricos. De entrada, nos encontraríamos ante el rechazo de las capacidades de nuestros maestros y maestras como profesionales de la enseñanza. Pasaríamos a transformarlos en elementos de una escala valorativa que mide la tasa de igualdad efectiva en primaria. Puede que para la administración esto sistema fuera más eficiente a cuanto coste económico se refiere.

Así ¿debemos hablar de cota de igualdad en los niveles de primaria para que se trasladen al resto de niveles educativos, así como a los niveles organizativos de nuestras instituciones?

Si aceptamos la existencia de una excesiva feminización docente, admitiremos también la presencia de la masculinización docente en ciertas áreas del Magisterio, sobre todo en aquellas que se establecen en relación a la especialidad de actividad física y del deporte (Porto Porto: 2009). Desde esta perspectiva, accedemos a un terreno de exploración desconocido en la reflexión educativa. El análisis se basará en determinar qué motivos muestran las mujeres y los hombres, como preferentes, a la hora de elegir entre las distintas áreas de la carrera de enseñanza en el nivel que venimos indicando. Las fuentes iniciales, para esta línea de investigación, serían los mismos estudiantes del Magisterio, los profesores y profesoras, así

⁵Ibidem, p. 195.

⁶SAN ROMÁN (2010), op. cit., p. 385.

como los alumnos y alumnas de diversos centros escolares. Por otra parte, sería también interesante incluir la percepción de estos grados académicos que poseen los padres y madres de alumnos y alumnas estudiantes del Magisterio.

Por todo lo expuesto, -aunque de una manera sucinta-, no podemos obviar que la feminización es un proceso generalizado en todas nuestras universidades y centros escolares. Es más, para investigar más a fondo dicha cuestión, es conveniente especificar qué tipo de generalización del feminismo docente existe: una feminización docente en los niveles de primaria y primera etapa de secundaria. Dicha generalización no se aplica en los sectores de mujeres que ostentan cargos en la dirección educativa, ya sea en la administración o en la función inspectora.

Respecto a los niveles de secundaria⁷, los avances en investigación ya han sido apuntalados por la profesora Sonsoles San Román, de la Universidad Autónoma de Madrid. En un reciente trabajo (San Román: 2010)⁸ expone los puntos clave que marcarán el inicio de esta nueva investigación. Para la autora, el análisis de la feminización docente, en esta ocasión, se circunscribe en comprender qué principios son los que señalan la fijación de los itinerarios educativos de los cursos de segundo ciclo y bachillerato, atendiendo al concepto de cultura al cual se aproximan y experimentan los alumnos y alumnas en los espacios *colegio* e *instituto*. San Román atiende, además, a las relaciones que se establecen entre elección de itinerario por parte de un alumno o alumna, currículo y origen de la clase social a la que pertenece la familia del estudiante chico o chica.

Observando esta postura anterior, opinamos que un tramo concreto de estudio, para investigaciones próxima, es aquel que contemple el proceso de la feminización docente dentro de la formación profesional, sobre todo en aquellas modalidades (chapista, electricista) que vienen siendo entendidas, desde el punto de vista de la cultura patriarcal popular, como propias y exclusivas de varones y nunca posibles o realizables para las mujeres. Otro tanto ocurre con la enseñanza superior (estudios de grado, posgrado y doctorado) durante las dos últimas décadas (Vaquero García: 2011).

Dejando de lado el campo de la docencia, en el ámbito de la dirección educativa también han de realizarse investigaciones sobre el avance del sector poblacional femenino, cuando son ellas las que optan a puestos de importancia. Como consecuencia directa, ¿se producirán transformaciones en la jerarquía educativa? De momento, parece ser que estos puestos directivos, aunque de mayor responsabilidad, ofrecen a las mujeres los beneficios propios que una conllevan una retribución económica, ajustada al puesto que se ejerce, y la mayor compatibilidad horaria para su vida personal. Como puesto sobresaliente en la organización educativa es la función de la inspección. Nótese la falta de trabajos completos que se han producido sobre el avance de la feminización en esta porción de la estructura de la enseñanza, al menos desde que la figura de la inspectora apareciese entendida como tal (Colmenar Orzaes: 1994).

La enseñanza viene siendo un sector de empleo muy común para las mujeres españolas desde la década de los ochenta del siglo XX, cuando se conseguía que una gran parte de la población española disfrutase del Estado del Bienestar. El modelo social que nacía en nuestro país, como consecuencia de una recién estrenada democracia, acompañada de un progreso comercial e

⁷Por lo que se refiere a niveles de educación primaria haremos referencia de los estudios de Sonsoles San Román en epígrafe posterior.

⁸SAN ROMÁN (2010), op. cit., p. 386.

industrial, por lógica derivaba en un planteamiento novedoso respecto a la educación, pilar básico en la constitución de una sociedad.

Y al pilar básico de la educación se le ha adherido, como una segunda piel, el pilar esencial de las nuevas tecnologías. En nuestra cultura contemporánea se plantean altas exigencias formativas a los y las docentes, además de elevadas dosis de un consumo acelerado de contenidos tecnológicos, informáticos y formativos, que den buena cuenta de la acción y tarea del reciclaje docente, que, por otra parte, se está convirtiendo en un principio de la ética de cualquier profesión.

En esta cimentación de la sociedad de la información, el uso de las TIC es un factor de impacto dentro de la capacitación del profesorado; capacitación que se centra en un análisis y reflexión profundos, resolución de conflictos y urgencias comunicativas, y la aparición de ideal de creación-producción. Todos estos elementos convierten al profesorado y alumnado en individuos productores-receptores de contenidos y actitudes. Por supuesto, esta capacitación se inicia en el Magisterio y se desarrolla en el resto de niveles educativos. En este punto se inserta también un nuevo campo de estudio para la feminización, que podríamos llamar feminización de las nuevas tecnologías. Gracias a ellas se ha conseguido insertar, de forma más efectiva, en el tronco del currículo educativo los valores y pensamientos que derivan del concepto de una sociedad más igualitaria entre los sexos.

Existen nuevas realidades, existen nuevos valores. Es por ello que la feminización del Magisterio, de la docencia en general, se entiende como parte de un proceso de cambio de mentalidad que otorga a los ciudadanos y ciudadanas condiciones óptimas de igualdad y justicia (San Román: 2010)⁹.

Ante las presentes circunstancias aquí descritas, corresponde a la investigación de los Estudios de Género el valorar la transición de valores asignados tradicionalmente a los hombres y mujeres, que están transformándose y evolucionan hacia la recuperación del concepto de persona. En ella las diferencias entre hombres y mujeres parece perderse de forma absoluta y se pasa a contemplar al ser humano en toda su dimensión. Un primer movimiento en esta danza será la contemplación y observación empírica de todos los puntos orientativos que hemos señalado más arriba.

2. EL PROCESO DE FEMINIZACIÓN DOCENTE LIGADO A LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA

El tema clave de la feminización docente es la evolución y consolidación de la figura de la maestra. Para una primera mirada analítica, hacia la aproximación del concepto, el primer paso lo ha establecido la profesora Sonsoles San Román en su texto *Las primeras maestras* (1998) (San Román: 1998). Desde que se iniciase esta línea de investigación, se expone empíricamente la relación directa que existe entre feminización docente, evolución y transformación del sistema educativo, siempre dentro unas etapas históricas acotadas.

Ella misma afirma (San Román: 2010)¹⁰ que su naciente interés por el estudio de los procesos de feminización surge a raíz del debate sobre la polémica feminista que se abrió con la obra de

⁹SAN ROMÁN GALLEGO, Sonsoles (2010): "La feminización de la profesión: identidad de género de las maestras", en *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, (RASE), vol.3., núm.3.,(376 – 387), p. 378.

¹⁰Ibidem.

Victoria Camps, *El siglo de las mujeres* (Camps: 1998)¹¹. Camps sostenía que los valores femeninos son los que tienen que impregnar la feminización de toda la sociedad, así como al hombre.

¿En este sentido hemos de comprender qué la feminización docente consiste, además de un proceso, en una actitud de impregnarse de *lo femenino*, de los valores femeninos, en todo lo docente? Ciertamente, desde el punto de vista histórico, sí ha existido una feminización docente si se entiende ésta como la actitud de adquirir roles femeninos, asignados culturalmente (cuidado, sensibilidad...) dentro de un proceso educativo primario o como se conoce de *primeras letras*.

En este proceso de la feminización docente es la figura de la maestra la que ocupa un lugar central en la investigación. Además, la maestra es una de las personas más influyentes en nuestra educación desde niños y que “ha pasado desapercibida” para los ámbitos culturales y los medios de comunicación: La omisión se comete con un colectivo “feminizado” que arrastra el lastre del “desprestigio social” como único “reconocimiento” a su trabajo. (San Román: 2001)¹²

Si tenemos en cuenta las afirmaciones de la profesora San Román (San Román: 2001), desde una perspectiva histórico-diacrónica, durante el periodo que se concentra entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX, en la historia de nuestra educación se observa la consolidación de un grupo de mujeres con una amplia preparación académica, que se insertan en el ámbito del Magisterio, y que fueron adquiriendo cierta autonomía económica y familiar.

Posteriormente, entre los años cuarenta y cincuenta del siglo XX, se produjo en España un aumento del papel de la mujer en la carrera del Magisterio. En su rol como docente, unía a su profesión el famoso cuidado maternal que repartía y transmitía entre sus alumnas, o entre sus alumnos y alumnas en el caso de que se estuviera ejerciendo en una escuela unitaria. Por consiguiente, durante mucho tiempo el estereotipo de que la maestra era una segunda madre, se ha extendido como connotación negativa cuando las mujeres han intentado mostrar su “ser profesional” en el mundo académico-docente, ya fuera como maestras articulistas, inspectoras o pedagogas.

Por otra parte, muchas de estas mujeres se insertaron en la educación de la población rural, otro sector de la investigación, sobre la feminización en la enseñanza, en el que deben ampliarse la consideración de las fuentes y búsqueda de las mismas. Consideramos que una primera fase en el estudio de la feminización de la enseñanza del mundo rural sería la recogida y catalogación de los diarios de las maestras. Estos textos son el punto de partida de las experiencias docentes, y observaciones empíricas más fiables, que se derivan de los métodos que aplicaron las maestras en distintas etapas históricas.

El perfil de estas maestras rurales era el de unas jóvenes idealistas capacitadas, pero ajenas a toda experiencia educativa. Serían víctimas de la falta de medios materiales; de la ausencia de comprensión, por parte de las gentes del pueblo, al intentar la implantación de innovaciones educativas, que no se ajustaban al carácter e idiosincrasia de cada localidad rural. Y por si fuera poco, soportaron la intervención, a veces maliciosa, del cura, alcalde o terrateniente del pueblo. A todo esto se le unía la desilusión por no ejercer cómo deseaban ellas o cómo habían aprendido teóricamente en sus respectivas facultades, y sus bajos sueldos, que también

¹¹CAMPS, Victoria (1998): *El siglo de las mujeres*, Colección Feminismos, Cátedra: Madrid.

¹²SAN ROMÁN, Sonsoles (2001): *La incorporación de la maestra a la escuela pública en España 1783 -1882*, Colección Cuadernos del Centro, México: El Colegio de San Luis, p. 16.

afectaba a sus compañeros. Recuérdese el dicho popular *Pasa más hambre que un maestro de escuela*

Queda claro que la profesión que mayor número de mujeres ha atraído, a lo largo de los últimos tres siglos, es la del Magisterio. Las razones que mueven a su elección, -las actuales ya han sido comentadas-, variaran según la época histórica a la que acotemos el estudio de la feminización docente. Igualmente ocurre con sus consecuencias y efectos más inmediatos.

Si partíamos de la hipótesis de que la feminización docente es un proceso, ¿es posible pensar que fuera justificable la necesidad de la aceleración de la feminización docente, en ciertos periodos históricos, como parte de un proceso más global que era la lucha de la mujer por sus derechos? Comprenderíamos que el acceso de los estudios universitarios al Magisterio sería un instrumento de dignificación de y para la mujer, desde un punto de vista profesional y existencial, en aquellos periodos cronológicos en los que todavía se dudaba de las potencialidades de la maestra.

Al considerar la feminización docente como un proceso, la investigación de este campo puede ampliarse aceptamos como válidos los siguientes puntos:

- Estudiando todo tipo de iniciativas educativas durante distintos gobiernos e ideologías políticas.
- Estudiando modelos educativos diversos cuyo origen sea laico o religioso.
- Recolectando y analizando obras, artículos e investigaciones de maestros y maestras, que pertenezcan al ámbito educativo religioso o laico.

Con estos aspectos orientativos, ensancharíamos el objeto de estudio que es la feminización docente y alcanzaríamos una comprensión más global de lo que la mujer ha conseguido como profesional del mundo de la enseñanza en nuestro país a lo largo de los dos últimos siglos.

3. CONCLUSIONES. LA FEMINIZACIÓN EN OTROS ÁMBITOS DEL CONOCIMIENTO

Está claro que la feminización no es característica exclusiva del ámbito educativo. Aparece de hecho en el ámbito de la salud pública y dentro de las problemáticas sociales, en concreto, en relación a la circunstancia de la feminización de la pobreza.

Respecto al ámbito de la salud, es la Confederación Estatal de los Sindicatos Médicos (CESM) la que señala que el proceso de feminización médica va aumentando por años, y que se multiplica a pasos agigantados. Se espera, al menos, que en el plazo de unos 20 años el 70% del personal activo en el sector sanitario sean mujeres. La mayor parte de ellas son médicos y enfermeras, siendo solo un 12% de las mujeres las que piden poseer o aceptar un cargo en dirección de centros médicos.

Según la vicepresidenta de CESM, María Jesús Hidalgo, las estudiantes de Medicina ocupan un 69% en las respectivas facultades, y no se espera que asciendan los niveles en los próximos años; asimismo las especialidades más demandadas son Ginecología, Oftalmología, Pediatría y Farmacología. Este hecho convierte a otras especialidades, como Cirugía o Psiquiatría, en aquellas con un menor número de especialistas (Europapress: 2011)¹³.

¹³EUROPAPRESS (2011): "Siete de cada diez médicos en España será mujer dentro de 20 años", según documento electrónico: www.europapress.salud/politica-sanitaria. Consultado: 08 – 03 – 2011.

Los hechos como el horario de guardias y la exigencia de una mayor responsabilidad en los puestos de dirección son condicionantes para las mujeres que trabajan en los ámbitos de asistencia, pues se exige un plan de conciliación entre el campo laboral y el campo privado. Este hecho está menos marcado en el mundo de las maestras funcionarias.

En cuanto a las desigualdades sociales que causa la pobreza, aunque los datos actuales han de ser ampliados, en España afecta a unas 11300 mujeres en riesgo de exclusión social, inmigrantes o con cargas familiares de cualquier tipo, según expuso Cáritas Española (Cáritas: 2011)¹⁴. La misma institución ha alertado sobre la feminización de la pobreza en nuestro país. Este hecho se vincula a la internacionalización de la feminización de la pobreza, que afecta a millones de mujeres, como se ha afirmado en la Declaración del Seminario Internacional “Feminización de la pobreza”, celebrado en el Congreso Nacional de Chile, el 7 de marzo de 2011.

En dicha Declaración las firmantes se comprometen a promover y crear políticas de conciliación entre familia y trabajo; incorporar contenidos transversales que posibiliten a los hombres entender su paternidad y su labor en las tareas domésticas; y, crear escuelas de tiempo completo para los hijos e hijas¹⁵.

Si relacionamos la pobreza con los campos de la docencia y la asistencia sanitaria, observaremos que la feminización docente y sanitaria puede que se conviertan en un efecto inmediato como respuesta ante la falta de políticas sociales, y la ausencia de una prioridad nacional sobre el caso de las mujeres más pobres, carentes de cualquier recurso de estabilidad. Así la preferencia, por parte de las mujeres, en la elección del Magisterio o la profesión sanitaria (enfermería o medicina) como carreras de desarrollo personal, para conseguir un posterior puesto de trabajo, estaría directamente relacionada con el hecho de que se pueda ayudar a otras mujeres y hombres a salir de su estado permanente de no-supervivencia y carestía de recursos básicos. Entendemos que las profesiones de la maestra, enfermera o médica con vías de respuesta social ante la necesidad contemporánea que es alcanzar la dignidad y derecho de cualquier persona, sea mujer u hombre.

Tras revisar esta información, -que es lo más reciente posible-, advertimos que el vocablo *feminización* se refiere a una realidad más amplia y profunda que debe introducirnos, conducimos más bien, hacia en una nueva reflexión epistemológica que de paso afecte a la revisión de los Estudios de Género. Esta revisión no tiene que entenderse en términos de una destrucción del área de conocimiento de los estudios feministas, sino como una intensificación de parte de algunos presupuestos teóricos y metodológicos.

Nosotros hemos intentando recordar los puntos más novedosos respecto a las perspectivas que se están desarrollando respecto a la feminización, en concreto en el mundo educativo. Por otra parte, en nuestro discurso hemos indicado otras posibles vías de estudio para el proceso de la feminización y que comprenden varios niveles educativos, además de su jerarquía y estructura organizativa. Y en relación a la unión que debe existir entre la feminización docente y el análisis histórico de los movimientos o modelos educativos puede que debamos recordar las palabras de

¹⁴CÁRITAS.INFO.ES (2011): “Caritas Española acompaña el paso año a más de 11.000 mujeres a través de sus proyectos de inserción social”, según documento electrónico: http://www.caritas.es/noticias_tags_noticiaInfo.aspx?Id=4699. Consultado:08 -03-2011.

¹⁵VV. AA. (2011): “Declaración de Valparaíso”, con motivo del Seminario Internacional “Feminización de la pobreza”. Chile, 7 de marzo de 2011, (1-3).

Camps (Camps: 1998)¹⁶. La filósofa ya apuntaba a la necesidad de un cambio de dirección en el feminismo con nuevos discursos, pues el discurso cultural también se transforma. ¿Se tratará, pues, del giro en el registro del lenguaje o, más bien, de nuestro particular uso del lenguaje?

Para cerrar nuestro singular reflexión sobre el proceso del feminización docente, baste como punto de enlace para otras investigaciones o ensayos académicos la siguiente cita de Josefina Aldecoa (Aldecoa: 1991)¹⁷ acerca de las razones por las cuáles una mujer elige ser maestra: [...] *A los ojos de mi padre, la carrera de maestra reunía las características más favorables para una mujer: decencia, consideración social, nobleza de miras [sic]. Lo que sí es cierto es que cuando niña ya andaba yo jugando con la idea de ser maestra. Tenía una maestra joven y amable y muy paciente y los niños la adorábamos. No sé si la influencia de la maestra pesó en mi ánimo junto a las opiniones de mi padre.*

4. BIBLIOGRAFÍA

ALDECOA, Josefina (1991): *Diario de una maestra*, Anagrama: Barcelona.

COLMENAR ORZAES, Carmen (1994): "Espacio y tiempo escolar en la Escuela Normal Central de Maestras de Madrid" en *Revista de Educación*, vol. 5, (2), (47 – 58).

CAMPS, Victoria (1998): *El siglo de las mujeres*, Colección Feminismos, Madrid: Cátedra.

CÁRITAS.INFO.ES (2011): "Caritas Española acompaña el paso año a más de 11.000 mujeres a través de sus proyectos de inserción social", según documento electrónico: http://www.caritas.es/noticias_tags_noticialInfo.aspx?Id=4699. Consultado:08 -03-2011.

EUROPAPRESS (2011): "Siete de cada diez médicos en España será mujer dentro de 20 años" según documento electrónico: www.europapress.salud/politica-sanitaria. Consultado: 08 – 03 – 2011.

INE (2010): "Nota de prensa" de 31 de mayo de 2010, según documento electrónico: Consultado: <http://www.ine.es/prensa/np597.pdf>. Consultado: 2 – 02- 2011.

PÉREZ ENGUITA, Mariano (1989): "La ambigüedad en la docencia: entre el profesionalismo y la proletarización" en *Profesor y Sociedad. I Jornadas de Estudio. La educación a debate*, Cádiz, 21 al 24 de febrero.

-(2006): "La feminización de la docencia. Algo más que una anécdota" en A. Figueruelo Burrieza , Ángela; Ibáñez Martínez, M^a Luisa, editores: *El reto de la efectiva igualdad de oportunidades*, Comares: Granada,(151 – 156).

PORTO PORTO, Benxamin (2009): "Feminización y masculinización en los estudios de maestro y educación física en Galicia" en *Revista de Investigación de Educación*, vol.6. (50 – 57).

SAN ROMÁN GALLEGO, Sonsoles (2010): "La feminización de la profesión: identidad de género de las maestras", en *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, (RASE), vol.3., núm.3., (376 – 387).

-(1998): *Las primeras maestras. Los orígenes del proceso de feminización docente en la enseñanza*, Barcelona: Ariel.

¹⁶Ibidem, p. 13.

¹⁷ALDECOA, Josefina (1991): *Diario de una maestra*, Anagrama: Barcelona, pp. 94 – 95.

-(2001): *La incorporación de la maestra la escuela pública en España 1783 -1882*, Colección Cuadernos del Centro, México: El Colegio de San Luis.

SERRAMONA LÓPEZ, JAUME (2005): "El educador" en, Colom, Antoni J; Bernabeu, Josep Lluís, editores: *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*, Ariel Educación, Barcelona: Ariel (183 - 200).

VV. AA. (2011): "Declaración de Valparaíso", con motivo del Seminario Internacional "Feminización de la pobreza". Chile, 7 de marzo de 2011, (1-3).

VAQUERO GARCÍA, Alberto (2011): *As mulleres na universidade española. Situación actual e perspectivas. Análise en cifras*, Vigo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Vigo.